

# PLAN DE IGUALDAD IES GALILEO GALILEI CURSO 2019/2020



## 1. Datos identificativos del centro

Nombre del centro: *IES Galileo Galilei*

Domicilio del centro: *C/ Jaén, 1*

Código del centro: *13004811*

Correo electrónico del centro: *13004811.ies@edu.jccm.es*

Teléfono del centro: *926430933*

Nombre y apellidos de la Directora del centro: *M<sup>a</sup> Dolores García Buitrago*

Nombre y apellidos de la persona responsable de Coeducación: *Inmaculada Ruiz Torres*

Alumnado por cursos:

### ALUMNOS MATRICULADOS POR ESTUDIOS

ESO	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
Curso										
1º de ESO	79	3	3	41	38	79	3	3	41	38
2º de ESO	71	8	4	34	37	71	8	4	34	37
3º de ESO	83	6	5	46	37	83	6	5	46	37
4º de ESO	73	7	3	34	39	73	7	3	34	39
<b>Total por enseñanza :</b>	<b>306</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>155</b>	<b>151</b>	<b>306</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>155</b>	<b>151</b>

BACH	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
Curso										
1º Bachillerato (Artes)	19	2	1	4	15	19	2	1	4	15
1º Bachillerato (Ciencias)	31	3	1	13	18	31	3	1	13	18
1º Bachillerato (Human. y CCSS)	20	2	1	8	12	20	2	1	8	12
2º Bachillerato (Artes)	22	5	1	8	14	22	5	1	8	14
2º Bachillerato (Ciencias)	34	6	1	16	18	34	6	1	16	18
2º Bachillerato (Humanidades y CCSS)	32	7	1	12	20	32	7	1	12	20
<b>Total por enseñanza :</b>	<b>158</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>61</b>	<b>97</b>	<b>158</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>61</b>	<b>97</b>

FPB	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
Curso										
1º de FPB - Informática y Comunicaciones	22	7	1	18	4	22	7	1	18	4
2º de FPB - Informática y Comunicaciones	11	2	1	11	0	11	2	1	11	0
<b>Total por enseñanza :</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>4</b>

Total de Alumnos : 497    Total de Repetidores : 58    Total H.:245    Total M.: 252

## 2. Introducción. Justificación del plan de igualdad en la realidad del centro y en relación a los valores de nuestro proyecto educativo

La Educación para la Igualdad y para la Prevención de la Violencia de Género se ha convertido, de un tiempo a esta parte, en un grave problema de nuestra sociedad. Solo hay que echar un vistazo a las estadísticas de personas fallecidas por esta razón y, por ende, en uno de los grandes retos de nuestro sistema educativo.

Son muchos los años en los que la sociedad en la que vivimos se ha desarrollado en un contexto marcado por una jerarquía de género impuesta y esto es lo que estamos llamados a superar cuanto antes.

En nuestro país, persisten diferencia muy acusadas entre hombres y mujeres en el campo laboral, donde estas últimas están poco representadas en puestos de responsabilidad cuando no son objeto de sueldos más bajos que los de sus

compañeros. Y, por qué no decir lo que también resulta obvio ,en el contexto social, en muchas ocasiones, la mujer no recibe la consideración debida. Esto es innegable de todo punto.

Directrices gubernamentales tales como la protección de la maternidad y la paternidad harían que las mujeres no fueran relegadas al cuidado de los hijos y a las tareas domésticas, única y exclusivamente. Esto posibilitaría su acceso a puestos laborales dignos, en igualdad de condiciones que los hombres. Por otro lado, la consideración social de la mujer tiene que cuidarse también en el mundo de la adolescencia, en una mal entendida relación de pareja donde los celos se confunden con el control de la persona.

En nuestro centro no somos ajenos a estas realidades y nos hemos hecho conscientes del problema. Entendemos como una obligación y un compromiso moral sumarnos al II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en CLM, con un proyecto realista y razonable. No pretendemos ser ambiciosos pero sí sentar las bases de una iniciativa que aplaudimos y que consideramos muy necesaria para abordar el cambio desde la base.

Hasta ahora, este tema era tratado de manera puntual en los Departamentos Didácticos. Ahora se trata de convertirlo en un tema transversal y de coordinar actividades y aunar esfuerzos dirigidos a esta lucha que debe ser de la todos.

Ya en nuestro **Proyecto Educativo** aparecen algunas referencias tales como:

***“El IES Galileo Galilei pondrá en práctica una educación igualitaria entre su alumnado sin discriminación por razón de raza, sexo o creencias y cualquier otro aspecto que pudiera ser objeto de la misma.***

***No olvidará el derecho a la integración de buena parte de nuestros jóvenes, fomentando el derecho a la diferencia y al desarrollo personal e individualizado de cada uno en función de sus posibilidades”.***

Para añadir más adelante:

***“La consecución, en definitiva de un modelo de alumno/a en el /la que se contemple:***

- ***El respeto, la tolerancia y la defensa de la libertad de pensamiento en un contexto de plena autonomía.***
- ***El aprecio y el respeto por el valor de las diferencias personales y la defensa de la igualdad de oportunidades...***
- ***La defensa y la práctica de la igualdad entre hombres y mujeres en las tares a desarrollar tanto en casa como en la escuela..***
- ***La actitud crítica y el rechazo de situaciones de pasividad, aislamiento, manipulación, control ideológico, autoritarismo,***

*intolerancia, machismo, sexismo, marginación, pobreza, violencia...  
etc. “*

### 3. Planificación general

Los principios rectores que debe incluir nuestro Plan de Igualdad deben ser los siguientes:

- **Transversalidad.** Este principio debe estar presente en todas las actividades del centro.
- **Interseccionalidad**, para observar y detectar los motivos que dan lugar a la discriminación por razón de género.
- **Corresponsabilidad**, habrá que lograr la responsabilidad compartida en la toma de decisiones entre hombres y mujeres en nuestro centro educativo.
- **Análisis del contexto y detección** para diseñar actividades enfocadas a detectar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa a las mismas
- **Prevención y sensibilización**, todas las acciones deben ir orientadas a mejorar la convivencia escolar positiva
- **Inclusión y visibilidad** , para paliar las desigualdades, analizando el trato diferenciado desde el nacimiento y cómo esto repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

Ya en el primer Claustro del curso se pidieron voluntarios para trabajar en el Plan de Igualdad. Acto seguido se formó una comisión paritaria formada por cuatro mujeres y cuatro hombres:

Covadonga Aroca Espinosa, Inmaculada Ruiz Torres, M<sup>a</sup> Dolores García Buitrago (Directora), Pilar Galindo Ríos (Orientadora), Senén Martínez Maraña (Jefe de estudios), Armando Recober Martín-Albo y Juan Antonio Ruiz Ríos y Eduardo Rodríguez Martín (Jefe de Estudios Adjunto).

Entre los integrantes de esta comisión se eligió a la **representante de Coeducación de nuestro centro, Inmaculada Ruiz Torres.**

Para el diseño del Plan hemos seguido las instrucciones de la Viceconsejería de CLM, teniendo en cuenta que muchas de las actividades propuestas se venían realizando, de una u otra forma, ya en nuestro centro sin un plan previo que les diesen unidad, coherencia y sentido.

En cuanto a la implementación se involucra a departamentos didácticos, al AMPA, al Claustro, al Consejo Escolar y, por supuesto a la Dirección del centro

En cuanto al seguimiento, nos comprometemos a reunir dos veces al Claustro para hacer balance y evaluar el plan

- a) una vez en el segundo trimestre donde analizaremos, entre otras cuestiones: el diseño y su elaboración, la formación de la responsable de Coeducación, las medidas de difusión y la selección de actividades dirigidas a la buena consecución del Plan y
- b) la segunda en el mes de mayo donde se abordará la evaluación de las actividades realizadas hasta la fecha, la evaluación de resultados, el impacto de las actuaciones, los canales de difusión y las propuestas de mejora para el futuro.

La memoria final del Plan será aprobada por el Claustro y por el Consejo escolar y quedará reflejada en la Memoria anual del curso 2019-20.

#### **4. Objetivos**

Los objetivos de nuestro Plan de Igualdad deben estar en conexión con el PEC y con los siguientes objetivos generales:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
2. Elaborar y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.
3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.
4. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género.
5. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades para la visibilización y reconocimiento de las aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
6. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
7. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.

#### **5. Concreción y planificación de las actividades para el desarrollo del Plan de Igualdad. Documentos de planificación**

## 5.1. Aspectos organizativos

### ANEXO V

#### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 1</b> Designar a la persona responsable de la coeducación en el centro	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Elegir a la persona candidata por su vinculación al proyecto	Elección de la persona más idónea para la labor a desarrollar
2. Ofrecerle todo el apoyo del equipo directivo y facilitarle su tarea	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Dar comunicación al Claustro, al Consejo y al Ampa de la persona encargada en coeducación	De octubre a mayo
2. Dotarla de alguna hora complementaria para ejercer su labor, si fuera posible	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Dirección	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 2</b> Hacer una evaluación de diagnóstico sobre igualdad y violencia de género entre los alumnos del centro	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1.Tener idea de dónde partimos en estas cuestiones	Que el alumnado sea capaz de expresarse con plena libertad y de forma anónima
2.Ayudar al alumnado a reflexionar sobre este problema social	Recoger y utilizar la información resultante para el diseño e implementación de algunas actividades concretas
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1.Pasar un cuestionario al alumnado de 3º Y 4 de ESO, elaborado por la Cátedra de investigación "Isabel Muñoz de Caravaca" de la Universidad de Alcalá	Primer trimestre
2.Analizar los datos resultantes	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Tutores de 3 y 4 de ESO	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Fotocopias de los test facilitados por la Universidad de Alcalá de Henares	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 3</b> Utilización del lenguaje inclusivo en los documentos institucionales , programaciones, página WEB	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Superar el uso del masculino como género no marcado	Hacer efectivo el uso no discriminatorio del lenguaje
2. Concienciar a la comunidad educativa del poder discriminatorio del lenguaje haciendo publicidad de una guía del lenguaje no sexista	Inculcar en el alumnado estas formas de expresión como algo habitual
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Uso de “alumnos y alumnas” o ,en su caso, “alumnado”. Uso de “madres y padres”. Uso de “profesores y profesoras” o, en su caso, “profesorado”	A lo largo del curso para incluirlo en la práctica diaria
2. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Dirección	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	



## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 4</b> Incorporar la perspectiva de género de forma integral y transversal en las acciones del centro	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Incluir la perspectiva de género en las programaciones didácticas	Conseguir que tanto hombres como mujeres mejoren la imagen que tienen de sí mismos
2. Incluir la perspectiva de género en la orientación educativa	Alcanzar más vocaciones científicas femeninas
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Charlas de orientación	De octubre a mayo
2. Actividades complementarias incluidas en las programaciones por cada uno de los departamentos	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Departamento de orientación	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

ASPECTO ORGANIZATIVO	
<b>OBJETIVO GENERAL 5</b>  Hacer del centro educativo un lugar libre de discriminación y de violencia de género. Y crear un espacio para hacer visibles las distintas actividades.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Hacer un uso compartido de espacios comunes para la convivencia pacífica y crear un espacio en el hall de entrada	Eliminar diferencias espaciales dentro del centro educativo
2. Establecer actividades conjuntas y grupos de trabajo paritarios en las distintas áreas	Promover relaciones de igualdad en trabajos y tareas
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Actividades complementarias como viajes, asistencia a conferencias, actividades deportiva conjuntas	De octubre a mayo
2. Creación de un espacio atractivo y sugerente para visualizar las distintas acciones de incluidas en el Plan de Igualdad	De diciembre a junio
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Responsable de coeducación ( y de actividades complementarias y extraescolares) en colaboración con los departamentos didácticos y con Jefatura de Estudios.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

5.2.- Aspectos curriculares

**ANEXO V**

**DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN**

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 1</b>	
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades de aprendizaje llevados a cabo por el centro.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Adjuntar en las programaciones didácticas contenidos y actividades específicas de la perspectiva de género.	Aparecen en las programaciones didácticas criterios de evaluación relacionados con la reflexión sobre la igualdad, la coeducación y la violencia de género.
2. Describir, analizar y valorar la figura de la mujer en la historia y algunos de sus logros esenciales en el camino hacia la igualdad de los derechos entre las personas.	Se analiza la observación directa el lenguaje simbólico de la pintura barroca y el papel de la mujer en él y se realiza una breve exposición sobre la importancia del sufragio femenino en el camino de la igualdad
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. La mujer como materia pictórica en el Barroco	2ª evaluación
2. Clara Campoamor y el sufragio femenino	2ª evaluación
3. "Las sin sombrero".	2ª evaluación
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Departamento de Historia. Armando Recober	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Imágenes de cuadros barrocos Proyector Material de papelería	

**ANEXO V**  
**DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN**

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 2</b>	
Suprimir los roles y los estereotipos sexistas	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Sensibilizar en corresponsabilidad y en violencia de género	Se reconocen las causas y las consecuencias de la problemática de la violencia de género.
2. Promover el pensamiento crítico y la autonomía personal en situaciones de imposición de roles	Se debaten distintas situaciones de imposición de roles ofreciendo alternativas a los estereotipos.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. "Te doy mis ojos": el debate social desde los resortes emocionales.	1ª evaluación
2. Taller de desarrollo en corresponsabilidad y en materia afectivo-sexual	2ª evaluación
3. La ciberviolencia y el acoso en las redes sociales	1ª evaluación
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Departamento de orientación. Pilar Galindo Departamento de Extraescolares. Inmaculada Ruiz	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Proyector Película "Te doy mis ojos", de Icíar Bollaín Materiales de papelería Profesional del ámbito de la psicoterapia	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 3</b>  Impulsar las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
<b>1.</b> Conocer y valorar la trayectoria profesional de mujeres tanto de relevancia internacional como de nuestro entorno más cercano.	Se reconocen las aportaciones y los logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber
<b>2.</b> Crear materiales de carácter artístico que promuevan la vocación científico-tecnológica de la mujer	Se crean cómics para visualizar y homenajear el impacto de la mujer científica en la sociedad
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>1.</b> Encuentros profesionales con mujeres trabajadoras del ámbito científico-tecnológico de nuestro entorno.	2ª evaluación
<b>2.</b> La trayectoria de mujeres científicas de relevancia internacional.	2ª evaluación
<b>3.</b> El cómic y las heroínas.	3ª evaluación
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b> Departamento de Extraescolares. Inmaculada Ruiz Departamento de Plástica. Covadonga Aroca	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b> Proyector Material de papelería Materiales para la encuadernación y la exposición Participación de mujeres profesionales de distintas disciplinas y ámbitos	

**ANEXO V**  
**DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN**

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 4</b>	
Visibilizar categorías diversas en cuestión de género, cultura o etnia.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Comprender y empatizar con categorías diversas en cuestión de género, cultura o etnia.	Se reflexiona sobre categorías diversas en cuestión de género y se proponen alternativas de "buen trato".
2. Crear materiales de carácter artístico donde se visualice una de las categorías en cuestión de género, la de la mujer.	Se realizan relatos cortos donde se empatice con las vivencias y experiencias de la mujer.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Superando obstáculos: "Billy Elliot"	1ª evaluación
2. No a la homofobia. Nos tratamos bien.	2ª evaluación
3. Concurso de relatos: "mujeres de mi vida"	2ª evaluación
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Departamento de Orientación. Pilar Galindo Departamento de Lengua castellana y Literatura. Inmaculada Ruiz	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Proyector Película "Billy Elliot" Material de papelería Vale para material escolar como premio en el concurso de relatos	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 5</b> Promoción de juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivos	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Cohesionar el grupo-clase de forma lúdica, inclusiva y libre de estereotipos	Se desarrollan sesiones de juego alternativo en el grupo-clase de forma inclusiva y sin estereotipos
2. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. El juego como elemento de cohesión, empatía, habilidad y desarrollo social.	1ª evaluación
2. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b> Departamento de Extraescolares. Inmaculada Ruiz	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b> Juegos.: Jungle Speed, Dixit, Kitchen Rush, Saboteur, Los hombres lobo.	

## 5.2. Aspectos de formación docente

### ANEXO V

#### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 1</b>  1. Concreción y definición de las diferentes necesidades formativas del personal docente.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Promover acciones formativas relativas a la prevención de la violencia de género.	Se proponen cursos en el plan formativo del centro. Se realiza curso por parte del claustro.
2. Realizar cursos para la prevención de la violencia de género con la colaboración de otras entidades, ONGs, etc.	Se contacta con otras entidades. Se concreta la colaboración.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Realización del curso (ponencias)	1ª evaluación
2. Presentación de las conclusiones del curso.	3ª evaluación
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Responsables de formación.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Ponente, pizarra digital y/o ordenador portátil y proyector.	



## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE	
<b>OBJETIVO GENERAL</b> 2 Utilización de diversos canales de información sobre cursos, talleres, seminarios...en materia de igualdad y educación afectivo-sexual.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Buscar en la red distintas acciones formativas a realizar sobre la materia	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se buscan acciones formativas en las distintas organizaciones.</li><li>- Se seleccionan las acciones formativas que más se adapten a las necesidades.</li></ul>
2. Difundir a través de delphos papas, e-mail, tablón de anuncios...de las anteriores acciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Difusión de las acciones formativas.</li><li>- Elección por parte del claustro de la mejor opción.</li></ul> Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Búsqueda de las acciones formativas	2º trimestre
2. Difusión de las distintas opciones.	2º trimestre
3. Elección de la mejor opción.	2º trimestre
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b> Responsables de formación y/o grupo de trabajo.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b> Equipos informáticos, cartelería, software para realización de encuestas.	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>  Promoción e inclusión de contenidos de igualdad y educación afectivo-sexual en los planes de formación del centro.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Formular contenidos de igualdad en las distintas áreas o materias.	Se propone la inclusión de los contenidos. Se busca el modo de formularlos.
2. Normalizar contenidos de igualdad y coeducación en los planes de formación del centro	Se incluyen en los planes de formación del centro apartados relacionados directamente con contenidos relativos a igualdad y coeducación - -
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Inclusión de los contenidos de igualdad	2º Trimestre
2. Difusión de los contenidos de igualdad	2º Trimestre
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Departamentos didácticos	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Equipos informáticos y programaciones	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>  Promover y difundir en el claustro del centro la formación recibida por parte de la persona responsable de coeducación.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Promover las acciones formativas recibidas	Difusión de las acciones formativas Búsqueda de posibles interesados
2. Difundir vía departamentos los contenidos trabajados en el curso	Difusión de los conocimientos recibidos Estudio de las conclusiones de los anteriores contenidos
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Promoción previa a la realización de las acciones formativas	2º trimestre
2. Ponencias en base a los contenidos trabajados	2º trimestre
3. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Responsable de coeducación	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Equipos informáticos y software para las exposiciones	

### 5.3. Aspectos sociales y de participación

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
<b>OBJETIVO GENERAL 1</b>  Elaboración de recursos que ayuden y resuelvan de manera pacífica los conflictos con perspectiva de género y la corresponsabilidad.	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Eliminar expresiones o comportamientos sexistas en el aula o entre otros miembros de la comunidad educativa.	Se utilizan expresiones o detectan comportamientos sexistas entre los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Crear en el Centro una <b>cultura de género</b> basada en la igualdad y en el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	Los conflictos que han surgido a lo largo del curso se han resuelto de manera pacífica y consensuada.
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Realización de charlas donde se solucionen dudas de los alumnos sobre las relaciones interpersonales, tendencias sexuales, roles familiares o capacidades y diferencias entre personas, erradicando tabúes y pensamientos erróneos.	Primer trimestre del curso escolar 2019/2020
2. Realización de un taller de igualdad que enseñe a los alumnos a hacer frente a las actitudes machistas y a comportamientos homófobos y transfóbicos.	Segundo trimestre del curso escolar 2019/2020
3. Escoger situaciones problemáticas y buscar una solución consensuada.	Tercer trimestre del curso escolar 2019/2020

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO**

Equipo de profesores responsable del Plan de Igualdad del Centro

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS**

Instalaciones del Centro y Diversas Asociaciones de la localidad de Puertollano (Cruz Roja, Servicios Sociales del Ayuntamiento, etc...)

**ANEXO V****DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN**

<b>ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL 2</b>	
Desarrollo de acciones para las buenas relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa, rechazando y negando cualquier comportamiento homofóbico y transfóbico, manifestación sexista o actitud machista.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Proponer acciones que beneficien las relaciones interpersonales entre profesores y establecer canales adecuados para el manejo de conflictos de carácter sexista o actitudes machistas.	Se proponen acciones y se fijan los canales adecuados para la resolución y manejo de los conflictos surgidos
2. Verificar la forma y manejo en la resolución de conflictos de carácter homofóbico y transfóbico entre docentes y alumnos.	Se resuelven satisfactoriamente los conflictos surgidos entre profesores y alumnos
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Realización de un cuestionario para profesores y alumnos donde se recoja los posibles conflictos de género.	Noviembre 2019
2. Crear en el Centro la figura del <b>“Mediador en Igualdad”</b>	Durante todo el curso escolar 2019/2020.
3. Ejemplo del docente, cuidando la actitud con el resto de profesores y	Durante todo el curso escolar 2019/2020.

alumnos, así como el discurso en el aula. <b>El profesor como un modelo a seguir en la resolución de conflictos.</b>	
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>	
Equipo de profesores responsable del Plan de Igualdad del Centro y en general toda la comunidad educativa del Centro.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>	
Dependencias del Centro	

## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
<b>OBJETIVO GENERAL 3</b>	
Diseñar actividades de sensibilización y participación para las familias	
OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE LOGRO
1. Dinamizar la Escuela de padres/madres	Participación de los padres
2. Dar a conocer fuera del centro actividades de sensibilización	Presencia en los medios de comunicación locales de actividades de sensibilización
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Charlas para la Escuela de padres	Trimestral
2. Celebrar con actividades los días 25 de noviembre y 8 de marzo	25 de noviembre 8 de marzo

<b>3.</b> Diseño y colocación de la cartelería en las clases y el hall.	Días previos a los días de celebración
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Equipo directivo y del Ampa.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Instalaciones y equipos del centro	

**ANEXO V**

#### 5.4. Aspectos de difusión

### ANEXO V

#### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO DE DIFUSIÓN</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>  El centro educativo garantizará una adecuada información a todo el personal de la comunidad educativa.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
Garantizar la difusión de la información	-Se analizan los diferentes componentes de la comunidad educativa - Se proponen las diferentes estrategias para llegar a dicha comunidad
Comprobar la eficiencia de las estrategias elegidas	-Se concreta como llegar a cada segmento de la comunidad educativa -Se garantiza llegar a cada uno de los segmentos Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Parte del alumnado realiza actividades relacionadas con el tema y da difusión al resto del alumnado	1 <sup>er</sup> Trimestre
2. Realización de carteles y folletos informativos para el profesorado	1 <sup>er</sup> Trimestre
3. Mailing con delphos en cada trimestre	1 <sup>er</sup> , 2 <sup>o</sup> y 3 <sup>er</sup> Trimestre
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Responsable o grupo de trabajo de difusión	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b>  Equipos informáticos, cartelería, folletos, material fungible.	



## ANEXO V

### DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

<b>ASPECTO DE DIFUSIÓN</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>  Difusión a través de diferentes medios: blog, web, revista digital, radio, revista del centro, cartelería, corchos y paneles..vídeos, participación en concursos sobre sensibilización...	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Confeccionar los distintos medios para la difusión	Proponer los medios a utilizar para la difusión Realizar la elección adecuada de los medios
2. Difundir los contenidos y participar en distintas iniciativas de otras instituciones relacionadas con el tema	Puesta en marcha de la campaña de difusión Informarse sobre otras instituciones en las que se pueda colaborar
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Carteles con las actividades enviadas a otros: ies, ampas, colegios, ayuntamiento, up, biblioteca	- Durante todo el curso
2. Concurso fotográfico (igualdad). exposición en el museo en mayo abierto a todos los ies locales o provinciales	- Durante todo el curso
3. Roll-up en el ies "galileo por la igualdad"	- Durante todo el curso
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL O DEPARTAMENTO</b>  Responsable o grupo de trabajo de difusión.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</b> Equipos informáticos, cámaras fotográficas, software para tratamiento de imágenes, material fungible.	

## Evaluación y memoria

La evaluación del Plan de Igualdad será, en todo momento, continua, cualitativa y formativa. Utilizaremos para ello un registro pormenorizado de todas las actividades desarrolladas a lo largo del curso y cumplimentaremos cuestionarios en los que valoraremos el grado de participación del alumnado, del profesorado y de las familias en respuesta a las actividades programadas.

Finalmente, se realizará una memoria final con todo el trabajo realizado y se harán propuestas de mejora para una posible continuidad.

Puertollano 15 de octubre de 2019

